XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: los Desafíos Globales de la

Gobernanza Electoral

Las zonas metropolitanas de México y sus aspectos político-electorales

The metropolitan zones of Mexico and its political-electoral aspects

Dr. Javier Rosiles Salas<sup>1</sup>

El estudio de las zonas metropolitanas como unidades de análisis político-electoral es

prácticamente inexistente. Hasta ahora se mantiene una visión basada en la delimitación

tradicional de los territorios políticos (país, estado, municipio), siendo que estas zonas

obligan a repensar de manera distinta el espacio. Nadie puede negar la relevancia de estos 59

conjuntos de municipios en los que habita casi el 60% de los mexicanos y se produce el 71%

del Producto Interno Bruto (PIB) del país, razones por las cuales las investigaciones sobre

ellas se han venido incrementando. Sin embargo, falta profundizar en aspectos como el

electoral y la conformación política de estas zonas; hasta el momento se han privilegiado

miradas desde lo administrativo, las políticas públicas y el urbanismo, así como enfoques

económicos y desde la gobernanza.

Identificadas estas ausencias y deficiencias, en el presente trabajo se da cuenta del peso de

los partidos políticos en las zonas metropolitanas y se consideran variables como la densidad

poblacional, el tipo de municipio, la región geográfica de ubicación y la participación

electoral. Una aportación más es la propuesta de un índice que permite comparar las zonas

metropolitanas pese a las amplias diferencias que presentan, dado que pueden conformarse

con uno y hasta 76 municipios.

Palabras clave

Partidos políticos; Zonas metropolitanas; Gobiernos locales; Gobierno metropolitano

<sup>1</sup> Profesor de la UNAM. Doctor en Estudios Sociales (especialidad en procesos políticos) por la UAM Iztapalapa. Contacto: javier.rosiles@gmail.com

1

### Introducción

El estudio de las zonas metropolitanas desde un enfoque politológico todavía es escaso. Se han venido privilegiando miradas desde lo administrativo, las políticas públicas, lo sociológico, lo cultural y el urbanismo, así como enfoques económicos y desde la gobernanza. Falta, empero, profundizar en la interacción, negociación y conflicto entre actores políticos, la coordinación intergubernamental, los aspectos electorales, la conformación política de las zonas metropolitanas y el ejercicio de gobierno que en ellas se lleva a cabo.

Un pendiente más es el desarrollo de herramientas metodológicas e indicadores que permitan análisis políticos comparados: hasta ahora, los trabajos han tomado como base exclusivamente la delimitación tradicional en municipios, no a cada zona metropolitana como una unidad de análisis. Cabe mencionar aquí el relevante trabajo de Aranda (2004), cuyo título resulta bastante atractivo: *Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*, pero cuyo objeto de estudio se circunscribe a los 236 municipios urbanos que hasta el 2000 existían en el país.

La rigidez con que se trazan las fronteras en el ámbito político todavía sigue reflejándose en los trabajos académicos, siendo que las zonas metropolitanas no implican sencillamente la vecindad de un conjunto de municipios. Como señalan Cabrera y López (2015: 133): "la metropolización genera transformaciones profundas en todos los ámbitos de la sociedad y el territorio; su total cobertura e histórico entrelazamiento de procesos heterogéneos sustentan la eclosión de estructuras socioespaciales de gran complejidad por la confluencia de dinámicas complementarias, antagónicas, yuxtaposiciones y mixturas".

En ese sentido parece pertinente explorar nuevos enfoques, dadas las contradicciones que caracterizan al fenómeno metropolitano, tal y como lo señala Pírez (2001):

 Contradicción entre el ámbito territorial de las cuestiones, los problemas y el ámbito territorial del gobierno y la gestión pública: los problemas de las ciudades superaran los límites de las unidades político territoriales;

- Contradicción entre el ámbito territorial de las necesidades o los problemas y el ámbito territorial de la representación política: no necesariamente coinciden los ámbitos territoriales de la vida urbana con los que corresponden con la organización de las representaciones políticas, y
- Contradicción entre el ámbito territorial de las necesidades y el ámbito territorial de los recursos: existe una tendencia a concentrar las necesidades en ciertos territorios y los recursos en otros.

La relevancia de las zonas metropolitanas, en donde habita prácticamente el 60% de la población mexicana y se produce el 71% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, justifica su estudio desde la ciencia política. Ante este panorama, el presente trabajo busca contribuir a una mejor comprensión de estas zonas, determinando el peso de los partidos políticos en ellas y analizando aspectos como la densidad poblacional, el tipo de municipio, la región geográfica de ubicación y la participación electoral. Una aportación más es la propuesta de un índice que permite comparar las zonas metropolitanas pese a las amplias diferencias que presentan, dado que pueden conformarse con uno y hasta 76 municipios.

#### La delimitación de las zonas metropolitanas

A la fecha no existen criterios plenamente aceptados para establecer cuándo uno o varios municipios constituyen una zona metropolitana. Aquí se trabajará con las 59 zonas reconocidas oficialmente hasta el momento (Sedesol, Conapo e Inegi, 2012).<sup>2</sup> Sin embargo, resulta pertinente mencionar algunas de las críticas sobre la manera en que las zonas metropolitanas son delimitadas en el país. Se ha hablado de la necesidad de no apegarse exclusivamente a criterios numéricos, sino considerar indicadores funcionales que vayan más allá del tamaño poblacional, como es el caso de Negrete (2010), quien ha evidenciado severas inconsistencias:

Los resultados proporcionados por las dependencias oficiales mexicanas en cuanto a delimitación de zonas metropolitanas en el país son paradójicos. Así, por ejemplo, encontramos que localidades con alrededor de 50 000 habitantes, como Moroleón y

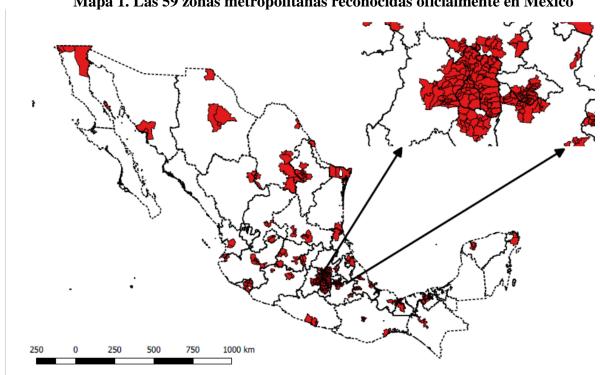
-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En 1970 se reconocían 12 zonas, 26 en 1980, 51 en 1990, 56 en 2000 y 57 en 2005. De manera que si en 1970 el 30% de la población nacional vivía en alguna zona metropolitana (Negrete, 2010), hoy lo hace prácticamente el 60% (63.8 millones de mexicanos), de acuerdo con datos del Inegi.

Uriangato, en Guanajuato, se suman en una supuesta zona metropolitana (Uriangato-Moroleón) con menos de 100 000 habitantes en 2005. También aparecen como metropolitanas Acayucan (Veracruz), Rioverde (San Luis Potosí) y Tecomán (Colima), todas localidades de menos de 150 000 habitantes con crecimiento poblacional ínfimo o negativo y sin problemas de tipo metropolitano. En contraste, e igualmente extraño, resulta que capitales estatales como Culiacán, con cerca de 800 000 habitantes, o Hermosillo, con 700 000, no están clasificadas como metropolitanas. Ante estas inconsistencias, es evidente que el concepto de zona metropolitana no podría ser asimilado al de metrópoli en el caso mexicano (Negrete, 2010: 184-185).

En México, el Sistema Urbano Nacional establece tres conceptos principales para clasificar a las ciudades: centros urbanos (ciudades con 15 mil o más habitantes que no reúnen características de conurbación o zona metropolitana); conurbación (conformación urbana resultado de la continuidad física entre dos o más localidades geoestadísticas o centros urbanos, constituyendo una sola unidad urbana de por lo menos 15 mil habitantes. Pueden ser intermunicipales e interestatales cuando su población oscila entre 15 mil y 49 mil 999 habitantes e intramunicipales aun superando este rango poblacional), y zona metropolitana (agrupación en una sola unidad de municipios completos que comparten una ciudad central y están altamente interrelacionados funcionalmente. También se consideran a los centros urbanos mayores a un millón de habitantes aunque no hayan rebasado su límite municipal y a los centros urbanos de las zonas metropolitanas transfronterizas mayores a 250 mil habitantes) (Sedesol y Conapo, 2012).

Para los propósitos de este trabajo, lo que interesa es el carácter de integral que puede atribuirse a las zonas metropolitanas, dado que incluyen municipios completos. Constituye una condición cualitativamente distinta el hecho de que sólo algunas localidades de un municipio puedan considerarse como parte de una ciudad. En este caso existe el obstáculo de que sólo unas secciones pueden ser consideradas urbanas, lo que complejiza todavía más lo que aquí se pretende analizar.



Mapa 1. Las 59 zonas metropolitanas reconocidas oficialmente en México

Fuente: elaboración propia con base en archivos del INEGI.

## Características de las zonas metropolitanas

Las 59 zonas metropolitanas que se identifican en el país incluyen 367 municipios, los cuales se clasifican en tres tipos: centrales (donde se localiza la ciudad central que da origen a la zona); exteriores definidos con base en criterios estadísticos y geográficos, los cuales aquí se identificarán como secundarios (municipios contiguos a los centrales que manifiestan un carácter predominantemente urbano y mantienen un alto grado de integración funcional con ellos), y exteriores definidos con base en criterios de planeación y política urbana, que aquí serán llamados menores (municipios reconocidos por los gobiernos federal y locales como parte de una zona metropolitana) (Sedesol, Conapo e Inegi, 2012).

Como puede observarse en la siguiente tabla, el 71% de los municipios que conforman las zonas metropolitanas son centrales.

Tabla 1. Tipos de municipios metropolitanos

Tipo de municipio	Cantidad	Porcentaje
Central	263	71.7
Secundario	43	11.7
Menor	61	16.6
Total	367	100

Fuente: elaboración propia con base en Sedesol, Conapo e Inegi (2012).

Un elemento más es la densidad poblacional (habitantes/km²), que puede considerarse como un indicador de "ruralidad" de los municipios, como lo sostienen Flamand *et al.* (2007). Del trabajo de estos autores se desprenden los siguientes datos, que muestran que el grueso de los municipios metropolitanos presenta una densidad alta:

Tabla 2. Densidad poblacional de los municipios metropolitanos

Densidad	Cantidad de municipios	Porcentaje
Muy bajo	3	0.9
Bajo	16	4.6
Media	38	10.9
Alta	220	62.9
Muy alta	73	20.9
Total	350*	100

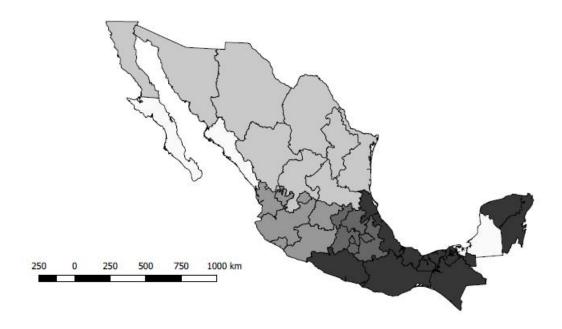
<sup>\*</sup>No se presentan datos para las delegaciones de la Ciudad de México y el municipio de Tonanitla, Estado de México. Fuente: Flamand *et al.* (2007).

Una variable más que debe considerarse es la ubicación de las zonas metropolitanas. Al respecto se dividió el territorio nacional en cuatro regiones (Norte, Occidente, Centro y Sur), siguiendo la propuesta de Aguilar (2017),<sup>3</sup> que entre otros aciertos tiene el de considerar en el centro las siete entidades que conforman lo que ya se conoce como la Megalópolis Región Centro (Moreno, 2016).

Cabe señalar que son tres los estados en los que no se encuentra una zona metropolitana reconocida: Baja California Sur, Sinaloa y Campeche.

Sur: Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Sinaloa, Sonora y San Luis Potosí. Occidente: Colima, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes. Centro: Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.



Mapa 2. División del país en cuatro regiones geográficas

De lo anterior, se obtiene que la mitad de los municipios metropolitanos se localiza en el centro y uno de cada cuatro en el sur.

Tabla 3. Municipios metropolitanos por región geográfica del país

Región	Cantidad de municipios	Porcentaje
Norte	49	13.4
Occidente	40	10.9
Centro	192	52.3
Sur	86	23.4
Total	367	100

Fuente: elaboración propia.

# ¿Quién gobierna las zonas metropolitanas?

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es la organización política con mayor peso en las zonas metropolitanas, seguido por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Quizá un hallazgo sea que hay municipios metropolitanos gobernados por partidos locales e independientes, así como el hecho de que en algunos de ellos sus autoridades son elegidas mediante el sistema de usos y costumbres.

Tabla 4. Peso de los partidos políticos en las zonas metropolitanas\*

Partido	Cantidad de municipios	Porcentaje
Revolucionario Institucional (PRI)	150	40.9
Acción Nacional (PAN)	83	22.6
De la Revolución Democrática (PRD)	43	11.7
Alianza PAN-PRD	17	4.6
Usos y costumbres	14	3.8
Movimiento Ciudadano (MC)	13	3.5
Partidos locales	13	3.5
Morena	7	1.9
Verde (PVEM)	6	1.6
Del Trabajo (PT)	6	1.6
Nueva Alianza (Panal)	6	1.6
Independiente	6	1.6
Encuentro Social (PES)	3	0.8
Total	367	100

<sup>\*</sup>Recuento a mayo de 2017. Fuente: elaboración propia.

A partir de lo anterior, se pueden realizar algunas asociaciones de variables. De dicho ejercicio derivan los siguientes datos, que se presentan en tablas y en gráficas de análisis de correspondencia:

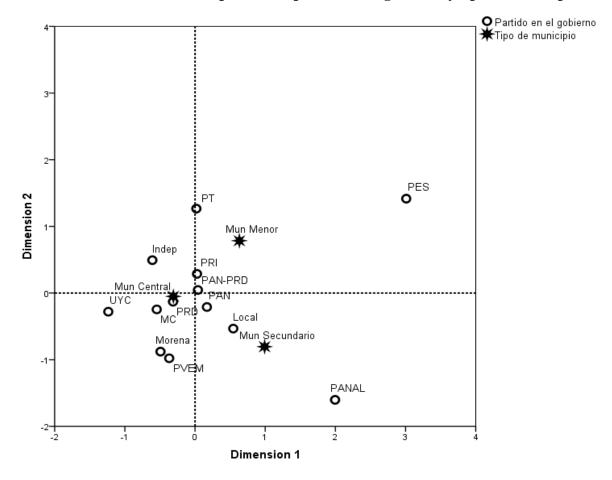
Tanto el PRI como el PAN presentan triunfos distribuidos en municipios centrales, secundarios y menores, mientras que la fuerza del PRD, Morena y los independientes se concentra en municipios centrales.

Tabla 5. Partido en el gobierno y tipo de municipio

Partido en el gobierno	Tipo de municipio					
	Central	Secundario	Menor	Total		
PAN	57	13	13	83		
PRI	105	14	31	150		
PRD	34	4	5	43		
PVEM	5	1	0	6		
PT	4	0	2	6		

Local	8	3	2	13
Independiente	5	0	1	6
Morena	6	1	0	7
PES	0	1	2	3
MC	11	1	1	13
PANAL	2	3	1	6
Usos y costumbres	14	0	0	14
PAN-PRD	12	2	3	17
Total	263	43	61	367

Gráfica 1. Análisis de correspondencia partido en el gobierno y tipo de municipio



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la densidad poblacional, proporcionalmente la alianza PAN-PRD tiene gran fuerza en municipios de muy alta densidad, en tanto que el PAN la tiene en territorios de alta densidad. El PRI aparece como un partido equilibrado, con gobiernos distribuidos en los diferentes tipos de municipios.

Tabla 6. Partido en el gobierno y densidad poblacional

Dantida an al gabianna	Densidad poblacional					
Partido en el gobierno	Muy bajo	Bajo	Media	Alta	Muy alta	Total
PAN	1	3	10	53	14	81
PRI	2	9	18	84	34	147
PRD	0	1	2	24	10	37
PVEM	0	1	1	4	0	6
PT	0	0	0	4	1	5
Partido Local	0	0	1	10	2	13
Independiente	0	1	0	5	0	6
Morena	0	0	0	2	0	2
PES	0	0	0	3	0	3
MC	0	0	1	9	3	13
PANAL	0	0	2	4	0	6
Usos y costumbres	0	0	2	10	2	14
PAN-PRD	0	1	1	8	7	17
TOTAL	3	16	38	220	73	350

Fuente: elaboración propia.

Densidad Partido en el gobierno PVEM **O** Media PANAL O 0.5 o PRI Indep **O** Dimension 2 PAN PRD **♂** -0.5 Local -1.0° Morena Ö<sub>PES</sub> -1.0 -0.5 1.0 0.5 0.0 1.5 Dimension 1

Gráfica 2. Análisis de correspondencia partido en el gobierno y densidad poblacional

Del análisis de la asociación entre partido en el gobierno y región geográfica se desprenden valoraciones relevantes: el sur se caracteriza por zonas metropolitanas con importante presencia de partidos locales y autoridades elegidas por usos y costumbres; el PAN tiene una destacada presencia en el norte, como la tiene MC en Occidente y PRI, PRD y Morena en el centro. Cabe señalar también una total ausencia de independientes en la región sur.

Tabla 7. Partido en el gobierno y región geográfica

Partido en el gobierno	Región geográfica					
Partido en el gobierno	Norte	Occidente	Centro	Sur	Total	
PAN	18	17	34	14	83	
PRI	24	9	85	32	150	
PRD	3	1	27	12	43	
PVEM	1	2	3	0	6	
PT	0	1	5	0	6	
Local	0	0	7	6	13	
Independiente	2	2	2	0	6	
Morena	0	0	6	1	7	
PES	0	0	3	0	3	
MC	0	8	2	3	13	
PANAL	1	0	5	0	6	
UYC	0	0	0	14	14	
PAN-PRD	0	0	13	4	17	
Total	49	40	192	86	367	

PAN Local PRI PRI Oction PAN-PRD Morena PES

Dimension 1

Gráfica 3. Análisis de correspondencia partido en el gobierno y región geográfica

Aunque falta profundizar más en el tema, llama la atención que en el 58% de los municipios metropolitanos la participación electoral pueda ser calificada como baja o muy baja, esto con base en el índice diseñado por Flamand *et al.* (2007).

Tabla 8. Participación electoral en los municipios metropolitanos

Participación	Mínimo	Máximo	Cantidad	Porcentaje
Muy baja	0.3248478	0.504494	45	12.9
Baja	0.5054445	0.6210587	159	45.4
Media	0.6220834	0.7019545	102	29.1
Alta	0.7032751	0.7672982	34	9.7
Muy alta	0.7738683	0.8797867	10	2.9
	Total		350	100

Nota: se utilizó el método de Ward para determinar cinco conglomerados correspondientes a cinco niveles de participación electoral. Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Flamand *et al.* (2007).

### Hacia una clasificación de las zonas metropolitanas

A continuación se propone una tipología para clasificar las zonas metropolitanas. Se basa en el mismo principio de la fórmula planteada por Laakso y Taagepera (1979) para medir el número efectivo de partidos:  $N_e = 1/\sum e_i^2$ 

De modo que se adapta esta fórmula para obtener un indicador sobre el nivel de fragmentación de las zonas metropolitanas considerando el tamaño de su población, partiendo del supuesto de que a mayor número de habitantes, mayores recursos e influencia política tendrá un municipio. Con esto se puede tener un índice que permite la comparación y que brinda una idea del número de municipios que pueden considerarse relevantes en una zona metropolitana y de cuántos son menores o secundarios en la toma de decisiones.

Como se aprecia a continuación, lo que se hace es elevar al cuadrado el tamaño relativo de cada uno de los municipios que conforman determinada zona (que va de 0 a 1), con lo que se logra reflejar en el resultado el mayor peso de los municipios con más influencia:

$$NMRZM_p = 1/\sum p_i^2$$

Donde NMRZM es el Número de Municipios Relevantes de la Zona Metropolitana y p el tamaño poblacional de los municipios. La aplicación de la fórmula arroja una media de 2.8, valores mínimos de 1 y un máximo de 27.11.

Tabla 9. Número de Municipios Relevantes de las Zonas Metropolitanas

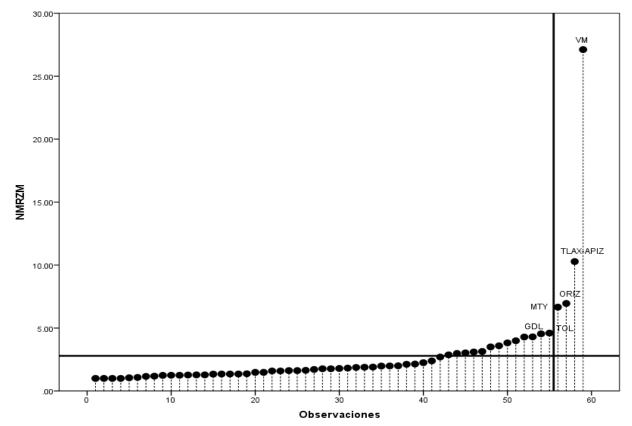
Zona Metropolitana	Entidad	Población	Municipios integrantes	NMRZM
Aguascalientes	Aguascalientes	932,369	3	1.34
Tijuana	Baja California	1,751,430	3	1.25
Mexicali	Baja California	936,826	1	1
La Laguna	Coahuila- Durango	1,215,817	4	2.70
Saltillo	Coahuila	823,128	3	1.27
Monclova-Frontera	Coahuila	317,313	3	1.90
Piedras Negras	Coahuila	180,734	2	1.35

Colima-Villa de Álvarez	Colima	334,240	5	2.98
Tecomán	Colima	141,421	2	1.48
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	684,156	3	1.48
Juárez	Chihuahua	1,332,131	1	1
Chihuahua	Chihuahua	852,533	3	1.08
	Ciudad de	,		
Valle de México	México- Hidalgo- México	20,116,842	76	27.11
León	Guanajuato	1,609,504	2	1.24
San Francisco del Rincón	Guanajuato	182,365	2	1.89
Moroleón-Uriangato	Guanajuato	108,669	2	1.98
Acapulco	Guerrero	863,431	2	1.18
Pachuca	Hidalgo	512,196	7	2.87
Tulancingo	Hidalgo	239,579	3	2.12
Tula	Hidalgo	205,812	5	3.14
Guadalajara	Jalisco	4,434,878	8	4.30
Puerto Vallarta	Jalisco-Nayarit	379,886	2	1.79
Ocotlán	Jalisco	141,375	2	1.82
Toluca	México	1,936,126	15	4.60
Morelia	Michoacán	829,625	3	1.28
Zamora-Jacona	Michoacán	250,113	2	1.62
Piedad-Pénjamo	Guanajuato- Michoacán	219,004	2	1.87
Cuernavaca	Morelos	924,964	8	4.29
Cuautla	Morelos	434,147	6	3.82
Tepic	Nayarit	429,351	2	1.25
Monterrey	Nuevo León	4,106,054	13	6.66
Oaxaca	Oaxaca	607,963	22	4.54
Tehuantepec	Oaxaca	161,337	3	2.39
Puebla-Tlaxcala	Puebla- Tlaxcala	2,728,790	39	3.03
Tehuacán	Puebla	296,899	2	1.16
Querétaro	Querétaro	1,097,025	4	1.77
Cancún	Quintana Roo	677,379	2	1.05
SLP-Soledad de Graciano Sánchez	San Luis Potosí	1,040,443	2	1.62
Río Verde-Ciudad Fernández	San Luis Potosí	135,452	2	1.77
Guaymas	Sonora	203,430	2	1.64
Villahermosa	Tabasco	755,425	2	1.35
Tampico	Tamaulipas- Veracruz	859,419	5	3.99

Reynosa-Río Bravo	Tamaulipas	727,150	2	1.37
Matamoros	Tamaulipas	489,193	1	1
Nuevo Laredo	Tamaulipas	384,033	1	1
Tlaxcala-Apizaco	Tlaxcala	499,567	19	10.28
Veracruz	Veracruz	811,671	5	1.99
Xalapa	Veracruz	666,535	7	2.00
Poza Rica	Veracruz	513,518	5	3.59
Orizaba	Veracruz	427,406	12	6.95
Minatitlán	Veracruz	356,137	6	3.10
Coatzacoalcos	Veracruz	347,257	3	1.28
Córdoba	Veracruz	316,032	4	2.25
Acayucan	Veracruz	112,996	3	1.71
Mérida	Yucatán	973,046	5	1.35
Zacatecas-Guadalupe	Zacatecas	309,660	3	2.14
Celaya	Guanajuato	602,045	3	1.59
Tianguistenco	México	157,944	6	3.50
Teziutlán	Puebla	122,500	2	1.59

Fuente: elaboración propia con datos del Inegi.

La siguiente gráfica muestra el valor más alto, que destaca sobre el resto (Valle de México), y tres zonas más que podrían considerarse de un mismo tipo (Tlaxcala-Apizaco, Orizaba y Monterrey).



Gráfica 4. Número de Municipios Relevantes de las Zonas Metropolitanas

Una revisión cualitativa demuestra que el NMRZM funciona relativamente bien, por lo menos para los propósitos aquí planteados. Así, por ejemplo, no necesariamente a mayor número de municipios totales corresponde una mayor cantidad de municipios relevantes: la zona de Oaxaca se conforma por 22 municipios y cuenta apenas con un valor de 4.54, en tanto que la zona de Tlaxcala-Apizaco alcanza un índice de 10.28 teniendo 19 municipios.

Debe advertirse que cuatro zonas metropolitanas están constituidas solamente por un municipio (Juárez, Matamoros, Mexicali y Nuevo Laredo), así como que seis tienen carácter de interestatal y que incluso una de ellas integra ya a tres entidades federativas, como es el caso de la del Valle de México.

Con base en lo anterior, se plantean cinco tipos de zonas metropolitanas:

- 1. Unicentral: cuenta con sólo un municipio relevante. Dependiendo del número de municipios totales que la conforman, puede ser única, dual o múltiple.
- Bicentral: con dos municipios importantes, puede ser homogénea o múltiple, dependiendo de si el número de municipios que la conforman supera o no el resultado de multiplicar el NMRZM por dos.
- 3. Multicentral: presenta tres o cuatro municipios relevantes y puede ser homogénea o dispersa.
- 4. Fragmentada: se caracteriza por tener cinco o hasta 10 municipios con capacidad para influir en la toma de decisiones.
- 5. Atomizada: se trata de zonas metropolitanas muy complejas por el peso político con que cuentan diversos municipios y sus autoridades.

Tabla 10. Tipología de zonas metropolitanas

Tipo	NMRZM	Subtipo	<b>Municipios totales</b>	Casos
Unicentral		Única	1	4
	De 1 a 1.99	Dual	2	19
		Múltiple 3 o más		13
				36
Bicentral	De 2 a 2.99	Homogénea	NMRZM*2>Mun tot	6
		Múltiple	NMRZM*2 <mun td="" tot<=""><td>2</td></mun>	2
				8
Multicentral	De 3 a 4.99	Homogénea	NMRZM*2>Mun tot	8
		Dispersa	NMRZM*2 <mun td="" tot<=""><td>3</td></mun>	3
				11
Fragmentada	De 5 a 10.99			3
Atomizada	Igual o			1
	mayor a 11			1
Total				

Debe advertirse que una cuarta parte de los municipios que integran alguna zona metropolitana pertenecen a una de tipo unicentral, situación que hipotéticamente facilitaría la toma de decisiones en materia de desarrollo metropolitano dado el predominio de un núcleo. Por otro lado, 34% de los municipios metropolitanos integran una zona multicentral y uno de cada cinco forma parte de la del Valle de México.

Tabla 11. Número de municipios por tipo de zona metropolitana

Tipo	Cantidad de municipios	Porcentaje	
Unicentral	86	23.4	
Bicentral	36	9.8	
Multicentral	125	34.1	
Fragmentada	44	12.0	
Atomizada	76	20.7	
Total	367	100	

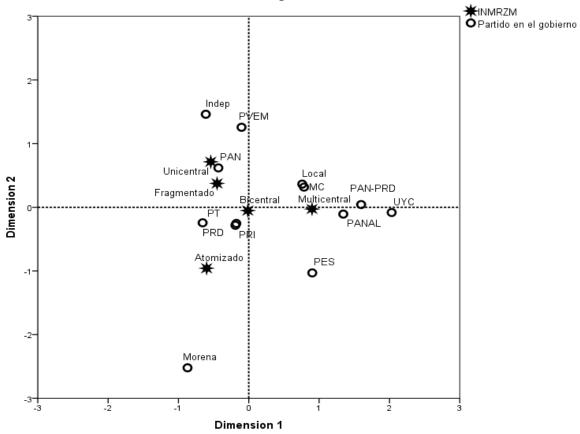
Finalmente cabe señalar que el PAN es el partido con mayor presencia en zonas unicentrales, en tanto que MC y los partidos locales están relacionados principalmente con conjuntos multicentrales. Cabe destacar también que la mayor presencia del PRI y Morena se localiza en la atomizada zona del Valle de México.

Tabla 12. Partido en el gobierno y tipo de zona metropolitana

Partido en el gobierno	Tipo de zona metropolitana						
	Unicentral	Bicentral	Multicentral	Fragmentada	Atomizada	Total	
PAN	35	8	17	11	12	83	
PRI	32	20	41	15	42	150	
PRD	7	2	13	9	12	43	
PVEM	3	0	2	1	0	6	
PT	1	0	1	2	2	6	
Partidos locales	1	2	7	3	0	13	
Independiente	3	0	1	2	0	6	
Morena	0	0	1	0	6	7	
PES	0	0	2	0	1	3	
MC	3	0	8	1	1	13	
PANAL	0	2	4	0	0	6	

Usos y costumbres	0	0	14	0	0	14
PAN-PRD	1	2	14	0	0	17
Total	86	36	125	44	76	367

Gráfica 5. Análisis de correspondencia partido en el gobierno y tipo de zona metropolitana



Fuente: elaboración propia.

### A manera de conclusión

Las ciudades, donde habita ya la gran mayoría de las personas, presentan problemas complejos y sus soluciones lucen lejanas. Como señalan Hernández, Ornelas y Castillo (2015: 11), "las tendencias de concentración urbana y económica, así como la agudización de las desigualdades territoriales y dentro de las ciudades apuntan a movernos hacia crisis urbanas, las cuales no se presentarán en el futuro sino que ya tienen sus expresiones en el

aumento de la informalidad en el mercado laboral, de la pobreza, de la profundización de la segregación como un patrón de organización social del territorio y de la explosión de la violencia".

Ante este panorama es impostergable comprender que los problemas metropolitanos rebasan las fronteras político-administrativas tradicionales y que es necesario pensar los territorios de manera distinta. El reto es impulsar procesos de cooperación entre actores políticos y sociales en un contexto de pluralidad y fragmentación, según se ha podido mostrar a lo largo del presente trabajo.

### Bibliografía

Aguilar López, Jesús. 2017. "Construcción de la identificación partidaria de la juventud en México", en Gómez Tagle, Silvia (coord.). *La cultura política de los jóvenes*. México: El Colegio de México, pp. 157-220.

Aranda Vollmer, Rafael. 2004. *Poliarquías urbanas: competencia electoral en las ciudades y zonas metropolitanas de México*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura/Instituto Federal Electoral/Miguel Ángel Porrúa.

Cabrera, Virginia y López, Lilia Varinia. 2015. "Proceso de metropolización: ZMPT. Consecuencias perversas, municipios agrícolas", en Castillo, Isabel, Ornelas, Jaime y Hernández, Celia (coords.). Las Zonas Metropolitanas: reflexiones teóricas y estudios en el centro del país. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Miguel Ángel Porrúa, pp. 129-158.

Flamand, Laura *et al.* 2007. *Índice de desarrollo municipal básico 2005 (IDMb)*. México: El Colegio de la Frontera Norte.

Hernández, Celia, Ornelas, Jaime y Castillo, Isabel. 2015. "Introducción", en Castillo, Isabel, Ornelas, Jaime y Hernández, Celia (coords.). *Las Zonas Metropolitanas: reflexiones teóricas* 

y estudios en el centro del país. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Miguel Ángel Porrúa, pp. 9-16.

Laakso, Markku y Taagepera, Rein. 1979. "Effective number of parties: a measure with application to West Europe", *Comparative Political Studies*, núm. 12, pp. 3-27.

Moreno Pérez, Salvador. 2016. "Conformación política actual en la Megalópolis. Representación dividida", *Reporte CESOP*, núm. 97, México: Cámara de Diputados, pp. 44-52.

Negrete Salas, María Eugenia. 2010. "Las metrópolis mexicanas: conceptualización, gestión y agenda de políticas", en Garza, Gustavo y Schteingart, Martha (coords.). *Desarrollo urbano y regional*, vol. II de "Los grandes problemas de México". México: El Colegio de México, pp. 173-212.

Pírez, Pedro. 2001. "Cuestión metropolitana y gobernabilidad urbana en la Argentina", en Vázquez Barquero, Antonio y Madoery, Oscar (comps.). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Argentina: Homo Sapiens, pp. 257-286.

Sedesol y Conapo. 2012. *Catálogo. Sistema urbano nacional 2012*. México. Disponible en: <a href="http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1539/1/images/PartesIaV.p">http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1539/1/images/PartesIaV.p</a> df> [Consulta: 14 de julio de 2017].

Sedesol, Conapo e Inegi. 2012. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México. Disponible en: <a href="http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas\_metropolitanas\_2010">http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas\_metropolitanas\_2010</a>> [Consulta: 14 de julio de 2017].